INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 13 días del mes de Diciembre del año 2019, se presenta el Informe final resultante de la Evaluación de Ofertas inherente a la **Licitación Pública Nacional SBE N° 131/19 "ADQUISICION DE REACTIVOS PARA DENGUE PARA EL IPS" ID 371.242**, elaborado en base a lo establecido en el Articulo 26 la Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", y el Art. 61 del Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley N° 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y el Decreto N° 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/2003, y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración de la Presidencia del Instituto de Previsión Social y por su intermedio al Consejo de Administración.

1. CONFORMACION DE LA COMISION EVALUADORA

Por Memorándum DOP/COP/N° 289/2019, la Oficina de Coordinación – D.O.P., de fecha 26 de Noviembre de 2019, informa la designación de los miembros que integran la Comisión Evaluadora correspondiente a la LPN SBE N° 131/19, son los siguientes funcionarios: Karen R. Molinas, por la Dirección Operativa de Contrataciones: Abg. EDGAR JOSE GIMENEZ, en representación de la Dirección Jurídica, Maria Celia Sánchez en representación de la Gerencia de Salud, Lilian Judith Cantero en representación de la Gerencia de Salud, Carlos Aníbal Velázquez y Maria Elyzabeth Melgarejo en representación de la Dirección de Logística y Suministro en Salud.

2. ANTECEDENTES

Que, por Nota Interna NOT 7124-2019-000048 de fecha 08 de Octubre de 2019, la Sección Planificación de Suministros en Salud a través de la Dirección de Logística de Suministros en Salud, solicita el llamado a Licitación para la **"ADQUISICION DE REACTIVOS PARA DENGUE PARA EL IPS".**

Que el Departamento Técnico de Contrataciones por Memorando DOP/DTC/N° 1339/2019 de fecha de 22 de Octubre de 2019, informó que se ha incluido en el PAC 2019, con el ID N° 371.242, la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - "ADQUISICION DE REACTIVOS PARA DENGUE PARA EL IPS" . PLURIANUAL**

*Por Resolución N° 056-027/19 de fecha 01 de Noviembre de 2019, el Consejo de Administración resolvió: "1°) Autorizar el llamado a Licitación Pública Nacional SBE 131/19 "**ADQUISICION DE REACTIVOS PARA DENGUE PARA EL IPS"** 2°) Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Licitación Pública Nacional SBE 131/19 "**ADQUISICION DE REACTIVOS PARA DENGUE PARA EL IPS**". Art. 3°) Disponer que se proceda a la invitación y publicación conforme a lo establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N° 21.909/03, y su difusión a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).-*

Por Nota G.A.L.D.O.P. N° 1100/19 de fecha 04 de Noviembre de 2019, la Dirección Operativa de Contrataciones, comunicó el inicio del llamado LPN SBE N° 131/19, con ID N° 371.242, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

En las fechas 12, 13, 14 de Noviembre del 2019 se realizaron las publicaciones del llamado a **Licitación Pública Nacional SBE N° 131/19 "ADQUISICION DE REACTIVOS PARA DENGUE PARA EL IPS".**

3. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA.

Que, la Sección Ejecución y Control Presupuestario del Departamento de Presupuesto de la Dirección de Contabilidad y Presupuesto por Memorando CA N° 5000007262 de fecha 21 de Octubre de 2019, informó que el pedido afecta al **Rubro 258 "Útiles y Materiales Médicos – Quirúrgicos y Laboratorio" del Programa 2,** cuenta con disponibilidad presupuestaria conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 4398/19 de fecha 21 de Octubre de 2019, por un monto a ejecutarse en el presente ejercicio de G **G 78.554.000** (Guaraníes Sesenta y Ocho Millones Quinientos Cincuenta y Cuatro mil).

4. ACTA DE SESIÓN PÚBLICA VIRTUAL.

Según Acta de Sesión Publica Virtual, SBE ID N° 371.242 , en la ciudad de Asunción, Capital de la República de Paraguay, siendo las 08:48 hs. Del dia 21/11/19 en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, EEUU N° 961 casi Tte. Fariña, en la dirección web individualizada como www.dncp.gov.py en conformidad a lo establecido en el Decreto 1107/14 y en la Resolución N° 1408/14, finalizada la Subasta a la Baja Electrónica con ID N° 349.376, LPN N° 131/19 "ADQUISICION DE REACTIVOS PARA DENGUE PARA EL IPS".

Karen R. Molinas Candia
Técnico de Contrataciones
DOC - IPS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dra. María Cecilia Sánchez C.
Jefa de Servicio

Ma. Elyzabeth Melgarejo F.
Sección Planificación de Suministro de Salud
DGMIS - IPS

Dr. Carlos A. Velázquez
Departamento de Control de Calidad de Productos Médicos

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Edgar José Giménez Palacios
Dirección Jurídica
Abog. Mat. C.S.J. N° 25.175

Dra. Lilian J. Cantero
Bioquímica
Reg. Prof. 906

Mejores Lances de cada Proveedores por ítem

1- ADQUISICION DE REACTIVOS PARA DENGUE PARA EL IPS".	
OFERENTE	**MEJOR PRECIO**
INFOTEC SA - RUC: 80021897-3	**1.475.000.000.**
CABEN SRL - 80031018-7	**1.476.000.000.**
EUROQUIMICA SA – 80061211-6	**1.899.600.000.**
CHACO INTERNACIONAL SA – 80026564-5	**1.984.800.000.**
BIOTEC DEL PARAGUAY S.A. – 80008449-7	**2.443.500.000.**

5. ACTO DE APERTURA DE SOBRES.

De conformidad al Acta N° 110/19 de fecha 25 de Noviembre de 2019, siendo las 08:45 horas, se dio apertura a los sobres ofertas recepcionados, dándose lectura al monto de las mismas como sigue:

1. **INFOTEC S.A. – RUC: 80021897-3:** Según planilla de precios unitarios cotiza por un monto total de **Gs. 1.918.920.000.- (Guaraníes Mil Novecientos Dieciocho Millones Novecientos Veinte Mil).IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 133.590.000.- (Guaraníes Ciento Treinta y Tres Millones Quinientos Noventa Mil).** Empresa Aseguradora: **LA CONSOLIDADA S.A DE SEGUROS** N° de Póliza: 1508047506-000.- Total de hojas foliadas 66 (Sesenta y Seis).

2. **BIOTEC DEL PARAGUAY S.A. – RUC: 80008449-7:** Según planilla de precios unitarios cotiza por un monto total de **Gs. 3.338.100.000.- (Guaraníes Tres Mil Trescientos Treinta y Ocho Millones Cien Mil).IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 133.530.000.- (Guaraníes Ciento Treinta y Tres Millones Quinientos Treinta Mil).** Empresa Aseguradora: **LA CONSOLIDADA S.A DE SEGUROS** N° de Póliza: 1508047502-000.- Total de hojas foliadas 32 (Treinta y Dos).

3. **CHACO INTERNACIONAL S.A. – RUC: 80026564-5:** Según planilla de precios unitarios cotiza por un monto total de **Gs. 2.681.600.000.- (Guaraníes Dos Mil Seiscientos Ochenta y Un Millones Seiscientos Mil).IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 170.000.000.- (Guaraníes Ciento Setenta Millones).** Empresa Aseguradora: **ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS** N° de Póliza: 1508010426.- Total de hojas foliadas 87 (Ochenta y Siete).

4. **CABEN S.R.L. – RUC: 80031018-7:** Según planilla de precios unitarios cotiza por un monto total de **Gs. 1.916.000.000.- (Guaraníes Mil Novecientos Dieciséis Millones).IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 82.800.000.- (Guaraníes Ochenta y Dos Millones Ochocientos Mil).** Empresa Aseguradora: **ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS** N° de Póliza: 1508006283.- Total de hojas foliadas 82 (Ochenta y Dos).

5. **EUROQUIMICA S.A. – RUC: 80061211-6:** Según planilla de precios unitarios cotiza por un monto total de **Gs. 2.337.600.000.- (Guaraníes Dos Mil Trescientos Treinta y Siete Millones Seiscientos Mil).IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 133.524.000.- (Guaraníes Ciento Treinta y Tres Millones Quinientos Veinticuatro Mil).** Empresa Aseguradora: **ROYAL SEGUROS S.A.** N° de Póliza: 1508003081.- Total de hojas foliadas 58 (Cincuenta y Ocho).

OBSERVACIONES:

1.- EUROQUIMICA S.A.: Deja Constancia que la empresa INFOTEC SA, no presenta en su carpeta de ofertas el Certificado vigente que autoriza la inscripción y funcionamiento de la empresa importadora de reactivos para diagnósticos, como lo solicita el Pliego de Bases y Condiciones.

Karen R. Molinas Candia
Dpto. Técnico de Contrataciones
DOC - IPS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dra. María Cecilia Sánchez C.
Jefe de Servicio
Laboratorio Urgencias Hormonas y Marcadores Tumorales

Ma. Elyzabeth Melgarejo F.
Sección Planificación de Suministro de Salud
Dpto. DISS

Dr. Carlos A. Velázquez
Departamento Control de Calidad de Productos Médicos

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Edgar José Giménez Palacios
Dirección Jurídica
Abog. Mat. C.S.J. N° 25.175

Dra. Lilian J. Cantero
Bioquímica
Reg. Prof. 906

Respuesta: El certificado vigente que autoriza la inscripción y funcionamiento de la empresa importadora de reactivos para diagnósticos, emitido por el Laboratorio Central de Salud publica del MSP y BS. se encuentra en la carpeta de oferta de la firma Euroquimica SA en las fojas 27, 28, 29 en estado VIGENTE.-

6. INFORME JURIDICO.

En base al estudio pormenorizado de las documentaciones legales presentadas por las firmas oferentes, en la LPN SBE N° 131/2019 " ADQUISICION DE REACTIVOS PARA DENGUE PARA EL IPS" y conforme al Pliego de Bases y Condiciones en concordancia con la Ley N° 2051 DE CONTRATACIONES PUBLICAS y su Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y modificado a la vez por el Decreto N° 5.174/05. se formulan las siguientes observaciones:

1.Biotec del Paraguay SRL Ruc **N° 80008449-7** : Verificadas las documentaciones requeridas a la oferente, se observa que la misma no se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la **Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, su **Decreto Reglamentario Nº 21.909/03** y el **Decreto Nº 5174/05** por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03. por la que se sugiere su descalificación.-

MONTO DE OFERTA. Gs.	Garantía Mantenimiento de Oferta	No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y Declaración Jurada de Integridad	Representación suficiente del firmante de la Oferta	Formulario de Oferta
G. 3.338.160.000	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Nomina de funcionarios para informe SINARH:

GONZALO SAMANIEGO ZUBIZARRETA 2701113
CARLOS AYALA GONZALEZ 2008279
JUAN MARCELO SAMANIEGO MONTIEL 2196319

2.- INFOTEC S.A. RUC N° 80021897-3

Verificadas las documentaciones requeridas a la oferente, se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la **Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, su **Decreto Reglamentario Nº 21.909/03** y el **Decreto Nº 5174/05** por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03. -

MONTO DE OFERTA. Gs.	Garantía Mantenimiento de Oferta	No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y Declaración Jurada de Integridad	Representación suficiente del firmante de la Oferta	Formulario de Oferta
G. 1.918.920.000	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Karen R. Molinas Candia
Dpto. Técnico de Contrataciones
DOC - IPS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dra. María Cecilia Sánchez C.
Jefa de Servicio
Laboratorio Unidad de Marcadores Tumorales

Ma. Elyzabeth Margarejo F.
Sección Planificación de Registro de Salud
DGMIS - DLSS

Dr. Carlos J. Velázquez
Departamento Control de Calidad de Productos Médicos

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Edgar José Giménez Palacios
Dirección Jurídica
Abog. Mat. C.S.J. Nº 25.175

Dra. Lilian J. Cantero
Bioquímica
Reg. Prof.: 906

Nomina de funcionarios para informe SINARH:

Gabriel María Ávila Corbalán 2611919
Federico Juan Cosp Fontclara 582478
Miguel Ángel Bareiro 868442
Nilsa Graciela Cuevas Llorens 431421
Gloria Estela Rivas Llorens 579954

3.- CHACO INTERNACIONAL S.A. RUC N° 80026564-5

Verificadas las documentaciones requeridas a la oferente, se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la **Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, su **Decreto Reglamentario Nº 21.909/03** y el **Decreto Nº 5174/05** por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03.- -

MONTO DE OFERTA. Gs.	Garantía Mantenimiento de Oferta	No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y Declaración Jurada de Integridad	Representación suficiente del firmante de la Oferta	Formulario de Oferta
G. 2.681.600.000	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Nomina de funcionarios para informe SINARH:

Carmen Stella Escobar Barriocanal 816225
Marlene Beatriz Carolina Duarte Andino 1096909
Carlos María Escobar Barriocanal 625134

4.- EUROQUIMICA S.A. RUC N° 80061211-6

Verificadas las documentaciones requeridas a la oferente, se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la **Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, su **Decreto Reglamentario Nº 21.909/03** y el **Decreto Nº 5174/05** por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03.- -

MONTO DE OFERTA. Gs.	Garantía Mantenimiento de Oferta	No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y Declaración Jurada de Integridad	Representación suficiente del firmante de la Oferta	Formulario de Oferta
G. 2.337.600.000	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Karen R. Molinas Candia
Dpto. Técnico de Contrataciones
DOC - IPS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dra. María Cecilia Sánchez C.
Jefa de Servicio
Laboratorio Unidad de Marcadores Tumorales

Ma. Elyzabeth Melgarejo F.
Sección Planificación
DGMIS - MSPyBS

Dr. Carlos A. Velazquez
Departamento de Control de Calidad de Productos Médicos

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Edgar José Giménez Palacios
Dirección Jurídica
Abog. Mat. C.S.J. Nº 25.175

Dra. Lilian J. Cantero
Bioquímica
Reg. Prof. 1906

Nomina de funcionarios para informe SINARH:

Jimena Analia Fleitas Acosta 3988494
Jorge Vourliotis 327840
Maura Raquel Martínez Moreno 5419208

5. CABEN S.R.L. RUC N° 80031018-7

Verificadas las documentaciones requeridas a la oferente, se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la **Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, su **Decreto Reglamentario Nº 21.909/03** y el **Decreto Nº 5174/05** por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03.- -

MONTO DE OFERTA. Gs.	Garantía Mantenimiento de Oferta	No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y Declaración Jurada de Integridad	Representación suficiente del firmante de la Oferta	Formulario de Oferta
G 1.916.000.000	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Nomina de funcionarios para informe SINARH:

Elvira Benítez Serrano 800.901

En fecha 02 de Diciembre de 2019 , se solicitó y consultó vía correo electrónico a la Oficina de Coordinación de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios reporte del SINARH de los directivos y apoderados de las firmas que presentaron ofertas para la **Licitación Pública Nacional SBE Nº 131/19 *"ADQUISICION DE REACTIVOS PARA DENGUE PARA EL IPS"***", a fin de dar cumplimiento a la Resolución DNCP N° 849/15, por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "a" y "b" del Artículo 40 de la ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas.

RESPUESTA: En fecha 03 de Diciembre de 2019, la Oficina de Coordinación de la Dirección Operativa de Contrataciones, remitió el reporte del SINARH conforme a lo solicitado sobre los representantes legales de las firmas oferentes de la **Licitación Pública Nacional SBE Nº 131/19 *"ADQUISICION DE REACTIVOS PARA DENGUE PARA EL IPS"***.

Las personas citadas previamente no se encuentran comprendidas dentro de las inhabilidades del Art. 40 de la Ley N° 2051/2003.-

7.- REGISTRO DE INHABILITADOS.

Se ha insertado el número de RUC de las empresas oferentes en el Registro de Inhabilitados situado en la plataforma digital de la DNCP, y se ha constatado que las mismas se encuentran habilitadas para contratar con el Estado.

8.- INFORME TECNICO.

En base a los requerimientos técnicos del Pliego de bases y condiciones y el análisis de la documentación presentada por los oferentes, realizamos el siguiente informe técnico, teniendo en cuenta las especificaciones técnicas de los reactivos presentados por los mismos.

Karen R. Molinas Candia
Dpto. Técnico de Contrataciones
DOC - IPS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dra. María Cecilia Sánchez C.
Jefa de Servicio
Laboratorio Urgencias Hormonas y Marcadores Tumorales

Ma. Elyzabeth Belgarejo F.
Sección Planificación de Suministro de Salud
DGRHS - MSPyBS

Dr. Carlos A. Velázquez
Departamento de Control de Calidad de Productos Médicos

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Edgar José Giménez Palacios
Dirección Jurídica
Abog. Mat. C.S.J. Nº 26.175

Dra. Lilian J. Cantero
Bioquímica

ITEM	CODIGO	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL ARTICULO	ESPECIFICACIONES TECNICAS		
1	9081	41116130-391	REACTIVO PARA ANTIGENEMIA PARA DENGUE	Para la Detección de Antígeno del Virus Dengue (NS1)	Método Inmunocromatográfico	Sensibilidad y Especificidad Mínima 90 %
OFERENTES				CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Caben S.R.L.				SI	SI	SI
Infotec S.A				SI	SI	SI
Chaco Internacional S.A				SI	SI	SI
Euro química S.A				SI	SI	SI
Biotec de Paraguay S.A				No presenta documentación		

ITEM	CODIGO	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL ARTICULO	ESPECIFICACIONES TECNICAS		
2	5649	41116105-067	REACTIVO PARA DETERMINACION RAPIDA PARA DENGUE	Para la diferenciación de las fracciones IgG e IgM	Método Inmunocromatográfico	Sensibilidad y Especificidad Mínima 85 %
OFERENTES				CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Caben S.R.L.				SI	SI	SI
Infotec S.A				SI	SI	SI
Chaco Internacional S.A				SI	SI	SI
Euro química S.A				SI	SI	SI
Biotec de Paraguay S.A				No presenta documentación		

EVALUACION DE PRECIOS REFERENCIALES

Luego de revisar las planillas ofertas se pudo constatar que en base a la Resolución N° 411/2018 de la DNCP, las diferentes ofertas son como sigue:

ITEM	CODIGO	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL ARTICULO	ESPECIFICACIONES TECNICAS		
1	9081	41116130-391	REACTIVO PARA ANTIGENEMIA PARA DENGUE	Para la Detección de Antígeno del Virus Dengue (NS1)	Método Inmunocromatográfico	Sensibilidad y Especificidad Mínima 90 %
OFERENTES				Resolución N° 411/2018		
Caben S.R.L.				-40%	NO CUMPLE	
Infotec S.A				-45%	NO CUMPLE	
Chaco Internacional S.A				-27%	CUMPLE	
Euroquímica S.A				-30	CUMPLE	
Biotec de Paraguay S.A				-9%	CUMPLE	

Karen R. Molinas Candia
Dpto. Técnico de Contrataciones
DOC - IPS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dra. María Cecilia Sánchez C.
Jefa de Servicio
Laboratorio Urgencias Hormonas y Marcadores Tumorales

Ma. Elyzabeth Melgarejo F.
Sección Planificación de Suministro de Salud
DGMIS - DLSS

Dr. Carlos A. Velázquez
Departamento de Control de Calidad de Productos Médicos

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Edgar José Giménez Palacios
Dirección Jurídica
Abog. Mat. C.S.J. N° 25.175

Dra. Lilian J. Cantero
Bioquímica
Reg. Prof. 906

ITEM	CODIGO	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL ARTICULO	ESPECIFICACIONES TECNICAS		
2	5649	41116105-067	REACTIVO PARA DETERMINACION RAPIDA PARA DENGUE	Para la diferenciación de las fracciones IgG e IgM	Método Inmunocromatográfico	Sensibilidad y Especificidad Mínima 85 %

OFERENTES	Resolución n° 411/2018	
Caben S.R.L.	-55%	NO CUMPLE
Infotec S.A	-50%	NO CUMPLE
Chaco Internacional S.A	-29%	CUMPLE
Euroquímica S.A	-55	NO CUMPLE
Biotec de Paraguay S.A	-9%	CUMPLE

Según el análisis de precios ofertados por la firma INFOTEC SA. CABEN SRL y EUROQUIMICA no se ajustan a las disposiciones de la Resolución DNCP Nº 411/18. en su Artículo Nº 5 estando las ofertas presentadas por debajo del precio referencial.

Según los procedimientos llevados a cabo con el Comité de Evaluación del presente llamado, los elementos requeridos no eran suficientes para poder constatar fehacientemente la calidad intrínseca de los materiales ofertados y por ende se debe colocar para futuras adquisiciones otros elementos más específicos para la mejor evaluación de las ofertas y a su vez la mayor certeza en las adquisiciones. Tales como: "***Constancia de Uso Satisfactorio***" expedida por la unidad de Gestión de Calidad del Laboratorio Central Salud Pública, del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Karen R. Molinas Candia
Dpto. Técnico de Contrataciones
DOC - IPS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dra. María Cecilia Sánchez C.
Jefe de Servicio
Laboratorio Ulmencias Hormonas y Marcadores Tumorales

Lic. Elizabeth Melgarejo F.
Sección Técnica de Suministro de Salud
DGMIS - DLSS

Dr. Carlos A. Velázquez
Departamento de Control de Calidad de Productos Médicos

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Edgar José Gómez Valdez
Dirección Jurídica
Abog. Mat. C.S.J. Nº 25.175

Dra. Liliana J. Cantero
Bioquímica
Reg. Prof. 906

9. ACLARACIONES LEGALES Y TÉCNICAS SOLICITADAS DURANTE EL PROCESO DE EVALUACIÓN.

1. CABEN SRL.

Por Nota N° 1323/19 de fecha 03 de Diciembre de 2019, se solicitó lo siguiente:

- La composición de los precios de las ofertas presentadas en los ITEM N° 1 y 2 , en vista que la oferta presentada se encuentra por debajo del -46% y -56% permitido del precio referencial.

Respuesta: La empresa presentó lo solicitado en tiempo y forma.

2.- EUROQUIMICA.

Por Nota N° 1324/19 de fecha 03 de Diciembre de 2019. se solicitó lo siguiente:

- La composición de los precios de las ofertas presentadas en los Item Nª 1 y 2. en vista que la oferta presentada se encuentra por debajo del -30% y -56% permitido del precio referencial

Respuesta: La empresa presentó lo solicitado en tiempo y forma.

3.- INFOTEC SA.

Por Nota N° 1325/19 de fecha 03 de Diciembre de 2019, se solicitó lo siguiente:

- La composición de los precios de las ofertas presentadas en los Item Nª 1 y 2. en vista que la oferta presentada se encuentra por debajo del **-45% y -55%** permitido del precio referencial.

Respuesta: La empresa presentó lo solicitado en tiempo y forma.

4.- EUROQUIMICA

Por Nota N° 1326/19 de fecha 03 de Diciembre de 2019, se solicitó lo siguiente:

- Aceptación a bajar el precio ofertado al de la oferta mas baja. teniendo en cuenta que para el presente llamado se utiliza la modalidad de Abastecimiento simultaneo. conforme al Pliego de Bases y Condiciones.-
  ITEM N.° 1: Gs. 12.291.

Respuesta: La empresa presentó lo solicitado en tiempo y forma.

5.- CABEN SRL

Por Nota N° 1327/19 de fecha 03 de Diciembre de 2019, se solicitó lo siguiente:

- Aceptación a bajar el precio ofertado al de la oferta mas baja, teniendo en cuenta que para el presente llamado se utiliza la modalidad de Abastecimiento simultaneo. conforme al Pliego de Bases y Condiciones.-
  ITEM N.° 1: Gs. 12.291.
  ITEM N.° 2: Gs. 10.950.

Respuesta: La empresa presentó lo solicitado en tiempo y forma.

6.- INFOTEC SA

Por Nota N° 1328/19 de fecha 03 de Diciembre de 2019, se solicitó lo siguiente:

- Aceptación a bajar el precio ofertado al de la oferta mas baja. teniendo en cuenta que para el presente llamado se utiliza la modalidad de Abastecimiento simultaneo. conforme al Pliego de Bases y Condiciones.-
  ITEM N.° 2: Gs. 10.950.

Respuesta: La empresa presentó lo solicitado en tiempo y forma.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dra. María Cecilia Sánchez C.
Jefa de Servicio
Laboratorio Urgencias Hormonas y Marcadores Tumorales

Karen R. Molinas Candia
Dpto. Técnico

Ma. Elyzabeth Melgarejo F.
Sección Planificación de Suministros de Salud
DGMIS - SOS

Dr. Carlos A. Velázquez
Departamento de Control de Calidad de Productos Médicos

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Edgar José Giménez Palacios
Dirección Jurídica
Abog. Mat. C.S.J. N° 25.175

Dra. Lilian J. Cantero
Bioquímica
Reg. Prof. 19...

7.- BIOTEC DEL PARAGUAY

Por Nota N° 1358/19 de fecha 04 de Diciembre de 2019, se solicitó lo siguiente:

- Balance General y Cuadro de Estado de Resultados del año 2018 para contribuyente de IRACIS..

Respuesta: La empresa presentó lo solicitado en tiempo y forma.

8.- BIOTEC DEL PARAGUAY

Por Nota N° 1358/19 de fecha 04 de Diciembre de 2019, se solicitó lo siguiente:

- Balance General y Cuadro de Estado de Resultados del año 2018 para contribuyente de IRACIS..

Respuesta: La empresa presentó lo solicitado en tiempo y forma.

9.- CABEN SRL

Por Nota N° 1359/19 de fecha 04 de Diciembre de 2019, se solicitó lo siguiente:

- Balance General y Cuadro de Estado de Resultados del año 2018 para contribuyente de IRACIS..

Respuesta: La empresa presentó lo solicitado en tiempo y forma.

10.- CABEN SRL

Por Nota N° 1361/19 de fecha 04 de Diciembre de 2019, se solicitó lo siguiente:

- **Contratos y/o Facturas a través de las cuales el oferente demuestre haber facturado en la provisión de reactivos a instituciones públicas o privadas dentro de 5 (cinco) años (2014 – 2015-2016- 2017 – 2018), y que el volumen de negocios en su totalidad sea igual o superior al 50% (cincuenta por ciento) del valor de su oferta.**

Respuesta: La empresa presentó lo solicitado en tiempo y forma.

11. BIOTEC DEL PARAGUAY

Por Nota N° 1362/19 de fecha 04 de Diciembre de 2019, se solicitó lo siguiente:

- **Contratos y/o Facturas a través de las cuales el oferente demuestre haber facturado en la provisión de reactivos a instituciones públicas o privadas dentro de 5 (cinco) años (2014 – 2015-2016- 2017 – 2018), y que el volumen de negocios en su totalidad sea igual o superior al 50% (cincuenta por ciento) del valor de su oferta.**

Respuesta: La empresa presentó lo solicitado en tiempo y forma.

12.- CABEN SRL.

Por Nota N° /19 de fecha 03 de Diciembre de 2019, se solicitó lo siguiente:

- La composición de los precios de las ofertas presentadas en los ITEM N° 1 y 2 , en vista que la oferta presentada se encuentra por debajo del -46% y -56% permitido del precio referencial.

Respuesta: La empresa presentó lo solicitado en tiempo y forma

Karen R. Molinas Candia
Dpto. Técnico de Contrataciones
DCC - IPS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dra. María Cecilia Sánchez C.
Jefa de Servicio
Laboratorio Urgencias Hormonas y Marcadores Tumorales

Ma. Elizabeth Melgarejo F.
Sección Homologación de Suministro de Salud
DGMIS - DLSS

Dr. Carlos A. Velazquez
Departamento de Control de Calidad de Productos Médi...

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Edgar José Giménez Palacios
Dirección Jurídica
Abog. Mat. C.S.J. N° 25.175

Dra. Lilian J. Cantero
Bioquímica
Reg. Prof.: 906

10,- CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS.

EMPRESA	ÍTEM	CODIGO	CÓDIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL ARTICULO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENT.	MARCA	PROCED.	CANT. MINIMA	CANT. MÁXIMA	Precio Unitario IVA Incluido	Precio total Cantidad Máxima IVA Incluido	PRECIO REF.	Porcentaje %	OBS
INFOTEC	1	9081	41116130-391	REACTIVO ANTIGENEMIA PARA DENGUE	Para detección de Antigeno del Virus Dengue (NS1). Método Inmunocromatográfico. Sensibilidad y Especificidad Minima 90%.	DETERMINACIONES	UNIDAD	ACROBIOTECH	CHINA	60,000	120,000	12.291	1.474.920.000	22,625	-45,68 %	CUMPLE CON LAS EETT
INFOTEC	2	5649	41116105-067	REACTIVO PARA DETERMINACION RAPIDA PARA DENGUE	Método Rápido InmunoCromatografia o Similar que permita la diferenciación de las fracciones IgG e IgM. Sensibilidad y especificidad minima 85 %. Presentación: caja.	DETERMINACIONES	UNIDAD	ACROBIOTECH	CHINA	20,000	40,000	11.100	444.000.000	24,850	-55,33 %	CUMPLE CON LAS EETT
			TOTALES										1.918.920.000			
CABEN SA	1	9081	41116130-391	REACTIVO ANTIGENEMIA PARA DENGUE	Para detección de Antigeno del Virus Dengue (NS1). Método Inmunocromatográfico. Sensibilidad y Especificidad Minima 90%.	DETERMINACIONES	UNIDAD	WONFO	CHINA	60,000	120,000	12.300	1.476.000.000	22,625	-46 %	CUMPLE CON LAS EETT
CABEN SA	2	5649	41116105-067	REACTIVO PARA DETERMINACION RAPIDA PARA DENGUE	Método Rápido InmunoCromatografia o Similar que permita la diferenciación de las fracciones IgG e IgM. Sensibilidad y especificidad minima 85 %. Presentación: caja.	DETERMINACIONES	UNIDAD	WONFO	CHINA	20,000	40,000	11.000	440.000.000	24,850	-56 %	CUMPLE CON LAS EETT
			TOTALES										1.916.000.000			
EUROQUIMICA SA	1	9081	41116130-391	REACTIVO ANTIGENEMIA PARA DENGUE	Para detección de Antigeno del Virus Dengue (NS1). Método Inmunocromatográfico. Sensibilidad y Especificidad Minima 90%.	DETERMINACIONES	UNIDAD	HEALGEN	CHINA	60,000	120,000	15.830	1.899.600.000	22,625	-30 %	CUMPLE CON LAS EETT
EUROQUIMICA SA	2	5649	41116105-067	REACTIVO PARA DETERMINACION RAPIDA PARA DENGUE	Método Rápido InmunoCromatografia o Similar que permita la diferenciación de las fracciones IgG e IgM. Sensibilidad y especificidad minima 85 %. Presentación: caja.	DETERMINACIONES	UNIDAD	HEALGEN	CHINA	20,000	40,000	10.950	438.000.000	24,850	-56 %	CUMPLE CON LAS EETT
			TOTALES										2.337.600.000			
EMPRESA	ÍTEM	CODIGO	CÓDIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL ARTICULO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENT.	MARCA	PROCED.	CANT. MINIMA	CANT. MÁXIMA	Precio Unitario IVA Incluido	Precio total Cantidad Máxima IVA Incluido	PRECIO REF.	Porcentaje %	OBS

0000740

Karen R. Molinas Candia
Jefe Técnico de Contrataciones
IPS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lucas Ramón Giménez Palacios
Dirección Jurídica
Abog. Matr. C.S.J. Nº 28.175

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dra. María Cecilia Sánchez C.
Jefa de Servicio
Laboratorio Urgencias Hormonas y Marcadores Tumorales

Dr. Carlos A. Velázquez
Departamento de Control de Calidad de Productos Médicos

Ma. Elyzabeth Melgarejo F.
Sección Planificación de Suministro de Salud
DGMS - DLSS

Dra. Lilian J. Cantero
Bioquímica
R. P. Prof. 906

EMPRESA	ÍTEM	CODIGO	CÓDIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL ARTICULO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENT.	MARCA	PROCED.	CANT. MINIMA	CANT. MÁXIMA	Precio Unitario IVA Incluido	Precio total Cantidad Máxima IVA Incluido	PRECIO REF.	Porcentaje %	OBS
BIOTEC DEL PY	1	9081	41116130-391	REACTIVO ANTIGENEMIA PARA DENGUE	Para detección de Antigeno del Virus Dengue (NS1). Método Inmunocromatográfico. Sensibilidad y Especificidad Mínima 90%.	DETERMINACIONES	UNIDAD	ARTRON	CANADA	60.000	120.000	20.363	2.443.560.000	22.625	-10 %	CUMPLE CON LAS EETT
BIOTEC DEL PY	2	5649	41116105-067	REACTIVO PARA DETERMINACION RAPIDA PARA DENGUE	Método Rápido InmunoCromatografia o Similar que permita la diferenciación de las fracciones IgG e IgM. Sensibilidad y especificidad mínima 85 %. Presentación: caja.	DETERMINACIONES	UNIDAD	ARTRON	CANADA	20.000	40.000	22.365	894.600.000	24.850	-10 %	CUMPLE CON LAS EETT
	TOTALES												3.338.160.000			
	CHACO INTERNACIONAL SA															
CHACO INTERNACIONAL SA	1	9081	41116130-391	REACTIVO ANTIGENEMIA PARA DENGUE	Para detección de Antigeno del Virus Dengue (NS1). Método Inmunocromatográfico. Sensibilidad y Especificidad Mínima 90%.	DETERMINACIONES	UNIDAD	ECO DIAGNOSTICA	BRAZIL	60.000	120.000	16.540	1.984.800.000	22.625	-27 %	CUMPLE CON LAS EETT
CHACO INTERNACIONAL SA	2	5649	41116105-067	REACTIVO PARA DETERMINACION RAPIDA PARA DENGUE	Método Rápido InmunoCromatografia o Similar que permita la diferenciación de las fracciones IgG e IgM. Sensibilidad y especificidad mínima 85 %. Presentación: caja.	DETERMINACIONES	UNIDAD	ECO DIAGNOSTICA	BRAZIL	20.000	40.000	17.420	696.800.000	24.850	-30 %	CUMPLE CON LAS EETT
			TOTALES										2.681.600.000			

Karen R. Molinas Candia
Dpto. Técnico de Contrataciones
DOC - IPS

Dr. Carlos A. Velázquez
Departamento de Control de Calidad de Productos Médicos

Ma. Elyzabeth Melgarejo F.
Sección Planificación de Suministro de Servicios
DGIS - DLSS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dra. María Cecilia Sánchez C.
Jefa de Servicio
Centro Urgencias Hormonas y Marcadores Tumorales

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Edgar José Giménez Palacios
Dirección Jurídica
Abog. Mat. C.S.J. Nº 25.175

Dra. Libni J. Cantero
Bioquímica
Reg. Prof.: 906

11.- REVISION DOCUMENTOS FORMALES.

EMPRESAS OFERENTES	INFOTEC SA		CABEN SRL		EUROQUIMICA		BIOTEC DEL PY		CHACO INTERNACIONAL SA	
A) Formulario de Oferta *	**Cumple**	**No Cumple**	**Cumple**	**No Cumple**	**Cumple**	**No Cumple**	**Cumple**	**No Cumple**	**Cumple**	**No Cumple**
[El formulario de oferta y lista de precios, serán generados electrónicamente a través del SICP, y deberán ser completado y firmado por el Oferente]	SI	-	SI	-	SI	-	SI	-	SI	-
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta*										
[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]	SI	-	SI	-	SI	-	SI	-	SI	-
D) Documentos legales										
Oferentes Individuales. **Personas Jurídicas.**										
1) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	SI	-	SI	-	SI	-	SI	-	SI	-
2) Constancia de inscripción en el Registro Unico de Contribuyentes RUC	SI	-	SI	-	SI	-	SI	-	SI	-
3) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	SI	-	SI	-	SI	-	SI	-	SI	-
4) Copia autenticada de Patente Municipal Vigente.	SI	-	SI	-	SI	-	SI	-	SI	-
5) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	SI	-	SI	-	SI	-	SI	-	SI	-
6) Fotocopia simple Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	SI	-	SI	-	SI	-	SI	-	SI	-
F) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.										
1) Presentar copias de Contratos y/o Facturas a través de las cuales el oferente demuestre haber facturado en la provisión de reactivos a instituciones públicas o privadas dentro de los últimos 5 (cinco) años (2014 – 2015 – 2016 – 2017 – 2018), y que el volumen de negocios en su totalidad sea igual o superior al 50% (cincuenta por ciento) del valor de su oferta	SI	-	SI	-	SI	-	SI	-	SI	-
2) Autorización del fabricante:										
a) Si el oferente es fabricante del producto que oferta, deberá presentar el documento que lo acredite como tal.	SI	-	SI	-	SI	-	SI	-	SI	-
b) Si el oferente es Representante o Distribuidor del producto que oferta, deberá presentar la autorización del fabricante	SI	-	SI	-	SI	-	SI	-	SI	-
c) Si el oferente es Distribuidor del Representante Local del Fabricante, deberá presentar un poder o autorización otorgado por éste último. No obstante, se deberá acompañar copia de la Autorización del Fabricante otorgada al Representante Local	SI	-	SI	-	SI	-	SI	-	SI	-
Para b) y el Representante Local, la documentación requerida es el formulario incluido en la Sección VI. Este formulario podrá ser reemplazado por la documentación que pruebe fehacientemente que el oferente es Representante o Distribuidor autorizado del bien que oferta. Asimismo, la documentación podrá ser presentada en copia simple, no obstante, para la firma del Contrato la misma deberá estar inscripta en el Registro Público de Comercio, Sección Representaciones	SI	-	SI	-	SI	-	SI	-	SI	-

Dra. Lidia G. Cantero
Bioquímica
Reg. Prof. 906

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Edgar José Giménez Palacios
Dirección Jurídica
Abog. Mat. C.S.J. Nº 25.175

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dra. María Cecilia Sánchez C.
Jefa de Servicio

Mª Elizabeth Melgarejo F.
Sección Planificación de Suministro de Salud

Dr. Carlos A. Velázquez
Departamento de Control de Calidad de Productos Médicos

Karen R. Molinas Cerdá
Dpto. Técnico de Contrataciones
DOC - IPS

3) Declaracion jurada del Oferente de poseer la capacidad de suministro en tiempo y forma de lo solicitado.	SI	-	SI	-	SI	-	SI	-	SI	-
4) Certificado Vigente que Autoriza la inscripción y funcionamiento de la empresa importadora de Reactivos para diagnósticos, emitido por el Laboratorio Central de Salud Publica del MSP y BS.	SI	-	SI	-	SI	-	SI	-	SI	-
5) Resolución de Apertura:										
a) Copia autenticada de la Resolución de Apertura vigente o Certificación de que se encuentra en trámite de renovacion de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar Insumos y Reactivos, expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	SI	-	SI	-	SI	-	SI	-	SI	-
b) En caso de oferentes distribuidoras que representan a otras empresas (importadoras o de productos nacionales), deberá presentar copia autenticada de la Resolución de Apertura Vigente o Certificación de que se encuentra en trámite de renovación de ambos, para fabricar, comercializar y/o importar Insumos y Reactivos, expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	SI	-	SI	-	SI	-	SI	-	SI	-
c) En el caso de que el Oferente no sea el fabricante del producto (para productos nacionales) deberán presentar ambas empresas, copia autenticada de la Resolución de Apertura vigente o Certificación de que la misma se encuentra en trámite de renovación, expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, para fabricar, comercializar y/ importar Insumos y Reactivos.	SI	-	SI	-	SI	-	SI	-	SI	-
7) Panilla de Datos Garantizados de cada item ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto, como, presentación, embalaje, vencimiento, etc., conforme al modelo adjunto.	SI	-	SI	-	SI	-	SI	-	SI	-
8) Catálogos, Inserto y/o folletos técnicos e ilustrativos en idioma español o traducido al español, donde se indique número de item.	SI	-	SI	-	SI	-	SI	-	SI	-
Este punto se aplica a los reactivos no así a los insumos y vidriería. De manera a tener información referente a cantidad de determinaciones, modo de almacenamiento, etc.	SI	-	SI	-	SI	-	SI	-	SI	-
9) Declaración Jurada de contar con equipos de Refrigeración acorde para almacenar a temperatura constante Reactivos que requieran de temperaturas de 2° a 8° (refrigerados) y con generadores propios para suministrar energia eléctrica en caso de cortes energéticos.	SI	-	SI	-	SI	-	SI	-	SI	-
10) Certificado analítico de los items ofertados donde se especifique la metodologia utilizada para el peritaje del mismo.	SI	-	SI	-	SI	-	SI	-	SI	-
G) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 26 de las Instrucciones a los Oferentes.										
1) Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los tres últimos años (2016, 2017 y 2018) para contribuyente de IRACIS	SI	-	SI	-	SI	-	SI	-	SI	-
2) IVA General de los tres últimos años (2016, 2017 y 2018), para contribuyentes sólo del IVA General	SI	-	SI	-	SI	-	SI	-	SI	-
3) Formulario 106 de los tres últimos años (2016, 2017 y 2018)años para contribuyentes del IRPC	SI	-	SI	-	SI	-	SI	-	SI	-
4) Formulario 104 de los tres últimos años (2016, 2017 y 2018)años para contribuyentes de Renta Personal.	SI	-	SI	-	SI	-	SI	-	SI	-
5) Fotocopias de facturaciones o recepciones finales u otros documentos que avalen la Experiencia.	SI	-	SI	-	SI	-	SI	-	SI	-
H) Cualquier otro documento adicional requerido.										
1) Planilla de Precios en planilla Excel en medios magnéticos, versión 2003 o posterior.	SI	-	SI	-	SI	-	SI	-	SI	-

Dra. Lilian G. Cantero
Bioquímica
Reg. Prof. 1906

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Edgar José Giménez Palacios
Dirección Jurídica
Abog. Mat. C.S.J. Nº 25.175

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dra. María Cecilia Sánchez C.
Jefa de Servicio
Laboratorio Urgencias Hormonas y Marcadores Tumorales

Ma. Elyzabeth Melgarejo F.
Sección Planificación de Suministro de Salud
DGMIS - DLSS

Molinas Candia
Técnico de Contrataciones
DCP - IPS

Dr. Carlos A. Velázquez
Departamento de Control de Calidad de Productos Médicos

2) Declaración Jurada de conocer y aceptar el Pliego de Bases y Condiciones y las Adendas.	SI	-	SI	-	SI	-	SI	-	SI	-
3) Certificado de Cumplimiento Tributario Vigente.	SI	-	SI	-	SI	-	SI	-	SI	-
4) Copia autenticada de Patente Municipal Vigente.	SI	-	SI	-	SI	-	SI	-	SI	-
5) Certificado de cumplimiento con el Seguro Social vigente.	SI	-	SI	-	SI	-	SI	-	SI	-
6) Presentación como mínimo de 3 (tres) Certificados o Actas de Recepción Final de provisión de reactivos donde conste el **desempeño satisfactorio del oferente**, expedidos por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 05 (cinco) años (2014 - 2015 - 2016 - 2017 - 2018). (Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió).	SI	-	SI	-	SI	-	SI	-	SI	-
La omisión de la presentación del documento correspondiente, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto										
Obs. Cuando se exija la presentación de documentos que sean emitidos por autoridades públicas de otro país, el oferente podrá presentar copia simple de los mismos, sin perjuicio de su posterior presentación, debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo respectivo y por el Ministerio de Relaciones Exteriores, en caso de resultar adjudicados. Si el oferente no presentare las legalizaciones correspondientes para la firma del contrato cuando estas sean requeridas, la adjudicación será revocada y la garantía de mantenimiento de oferta será ejecutada, conforme lo establece el Art. 45° del decreto 21909/03.-										

Karen R. Molinas Candia
Dpto. Técnico de Contrataciones
DOGMIS - IPS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dra. María Cecilia Sánchez C.
Jefa de Servicio
Laboratorio Urgencias, Hormonas y Marcadores Tumorales

Ma. Elyzabeth Melgarejo F.
Sección Planificación de Suministro de Salud
DGMIS - DLSS

Dr. Carlos A. Velázquez
Departamento de Control de Calidad de Productos Médicos

Dra. Lilian J. Cantero
Bioquímica
Reg. Prof. 906

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Edgar José Giménez Palacios
Dirección Jurídica
Abog. Mat. C.S.J. Nº 25.175

12.- CAPACIDAD FINANCIERA:

INFOTEC SA									
		2016		2017		2018		Promedio	Observacion
Ratio de Liquidez	Activo corriente	12.914.412.767	1,49	10.558.733.181	1,89	16.456.147.388	1,39	1,59	CUMPLE
	Pasivo corriente	8.649.109.833		5.573.468.440		11.844.878.323			
Endeudamiento	Pasivo total	13.149.278.679	0,67	8.959.133.003	0,47	15.542.461.661	0,94	0,70	CUMPLE
	Activo total	19.501.229.181		18.930.023.989		16.456.147.388			
Rentabilidad	Utilidad neta	7.211.207.272	1,64	5.933.549.011	0,79	5.920.401.615	0,74	1,06	CUMPLE
	Capital	4.395.000.000		7.497.000.000		7.994.000.000			
Capital	Activo corriente	12.914.412.767		10.558.733.181		16.456.147.388	4.611.269.065	287.838.000	CUMPLE
	Pasivo corriente	8.649.109.833		5.573.468.440		11.844.878.323			
							TOTAL DE LA OFERTA		1.918.920.000

CABEN SRL									
		2016		2017		2018		Promedio	Observacion
Ratio de Liquidez	Activo corriente	810.216.181	2,76	1.245.485.865	3,02	1.627.065.982	4,20	3,33	CUMPLE
	Pasivo corriente	293.660.981		413.058.008		387.140.339			
Endeudamiento	Pasivo total	293.660.981	0,25	413.058.008	0,29	387.140.339	0,22	0,25	CUMPLE
	Activo total	1.170.133.176		1.421.629.990		1.783.333.504			
Rentabilidad	Utilidad neta	68.811.451	1,38	111.596.042	2,23	350.911.331	7,02	3,54	CUMPLE
	Capital	50.000.000		50.000.000		50.000.000			
Capital	Activo corriente	810.216.181		1.245.485.865		1.627.065.982	1.239.925.643	287.400.000	CUMPLE
	Pasivo corriente	293.660.981		413.058.008		387.140.339			
							TOTAL DE LA OFERTA		1.916.000.000

EUROQUIMICA SRL									
		2016		2017		2018		Promedio	Observacion
Ratio de Liquidez	Activo corriente	28.110.633.125	2,13	39.267.417.909	2,38	86.721.983.211	2,24	2,25	CUMPLE
	Pasivo corriente	13.223.540.212		16.510.021.963		38.635.909.120			
Endeudamiento	Pasivo total	20.897.260.116	0,61	22.863.741.867	0,48	44.315.909.120	0,48	0,52	CUMPLE
	Activo total	34.176.367.713		47.804.915.001		91.916.318.411			
Rentabilidad	Utilidad neta	7.384.384.316	1,48	11.579.132.738	2,32	24.498.085.221	2,45	2,08	CUMPLE
	Capital	5.000.000.000		5.000.000.000		10.000.000.000			
Capital	Activo corriente	28.110.633.125		39.267.417.909		86.721.983.211	48.086.074.091	350.640.000	CUMPLE
	Pasivo corriente	13.223.540.212		16.510.021.963		38.635.909.120			
							TOTAL DE LA OFERTA		2.337.600.000

Karen A. Molinas Candia
Téc. Técnico de Contrataciones
DOC - IPS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dra. Maria Cecilia Sánchez C.
Jefa de Servicio
Laboratorio Urgencias Hormonas y Marcadores Tumorales

Ma. Elyzabeth Melgarejo F.
Sección Planificación y Suministro de Salud
DGMIS - DLSS

Dr. Carlos A. Velazquez
Departamento de Control de Calidad de Productos Médicos

Dra. Lilian J. Cantero
Bioquímica
C.P. Prof.: 9061

CHACO INTERNACIONAL SA									
		2016		2017		2018		Promedio	Observacion
Ratio de Liquidez	Activo corriente	48.763.572.350	1,35	66.925.254.323	1,94	77.717.492.044	2,03	1,78	CUMPLE
	Pasivo corriente	36.036.618.287		34.525.921.592		38.210.405.736			
Endeudamiento	Pasivo total	47.118.693.630	0,55	43.244.666.428	0,40	44.720.618.000	0,38	0,44	CUMPLE
	Activo total	85.378.462.730		107.094.640.112		118.186.668.208			
Rentabilidad	Utilidad neta	8.595.043.898	0,35	22.981.778.316	0,95	9.003.477.936	0,37	0,56	CUMPLE
	Capital	24.300.000.000		24.300.000.000		24.300.000.000			
Capital	Activo corriente	48.763.572.350		66.925.254.323		77.717.492.044	39.507.086.308	402.240.000	CUMPLE
	Pasivo corriente	36.036.618.287		34.525.921.592		38.210.405.736			
							TOTAL DE LA OFERTA		2.681.600.000

BIOTEC DEL PY									
		2016		2017		2018		Promedio	Observacion
Ratio de Liquidez	Activo corriente	33.354.929.557	2,30	29.097.014.110	1,67	43.263.828.200	3,07	2,34	CUMPLE
	Pasivo corriente	14.498.145.415		17.463.482.343		14.101.349.525			
Endeudamiento	Pasivo total	14.498.145.415	0,35	17.463.482.343	0,39	32.750.038.544	0,55	0,43	CUMPLE
	Activo total	41.712.963.183		44.412.779.508		59.743.680.094			
Rentabilidad	Utilidad neta	5.408.140.209	1,55	5.710.690.698	0,82	5.703.942.716	0,81	1,06	CUMPLE
	Capital	3.500.000.000		7.000.000.000		7.000.000.000			
Capital	Activo corriente	33.354.929.557		29.097.014.110		43.263.828.200	29.162.478.675	500.715.000	CUMPLE
	Pasivo corriente	14.498.145.415		17.463.482.343		14.101.349.525			
							TOTAL DE LA OFERTA		3.338.100.000

13. CUADRO DE FACTURACIONES.

INFOTEC SA		
CUADRO DEMOSTRATIVO DE CONTRATOS Y/O FACTURAS DE LOS 5 (CINCO) AÑOS (2014-2015-2016-2017 y 2018).y que el volumen de negocios en su totalidad sea igual o superior al 50% (cincuenta por ciento) del valor de su oferta.		
AÑO	**CONTRATO Y/O FACTURA**	**MONTO**
2017	CONTRATO N° 175/17	11.758.853.500
MONTO TOTAL FACTURAS:		**11.758.853.500**
50% de volumen de negocios establecido en el PBC		**959.460.000**
MONTO TOTAL DE LA OFERTA:		**1.918.920.000**
		CUMPLE

Karen R. Montiel Candia
Dpto. Técnico de Contrataciones
DOC - IPS

Ma. Elyzabeth Melgarejo F.
Sección Planificación de Suministro de Salud
DGSS - MSPyBS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dra. Maria Cecilia Sánchez C.
Jefa de Servicio
Laboratorio Hormonas y Marcadores Tumorales

Dr. Carlos A. Velázquez
Departamento de Control de Calidad de Productos Médicos

CABEN SRL		
CUADRO DEMOSTRATIVO DE CONTRATOS Y/O FACTURAS DE LOS 5 (CINCO) AÑOS (2014-2015-2016-2017 y 2018).y que el volumen de negocios en su totalidad sea igual o superior al 50% (cincuenta por ciento) del valor de su oferta.		
AÑO	**CONTRATO Y/O FACTURA**	**MONTO**
2016	**6194**	10.890.000
2016	**6018**	19.300.000
2016	**5151**	2.617.660
2017	**7014**	9.599.750
2017	**7019**	11.710.400
2017	**7929**	13.798.980
2017	**8017**	9.919.200
2017	**CONTRATO N° 20/17**	1.837.255.640
2018	**10898**	12.132.500
2018	**10884**	11.900.000
2018	**10842**	13.600.000
MONTO TOTAL FACTURAS:		**1.919.916.470**
50% de volumen de negocios establecido en el PBC		**958.000.000**
MONTO TOTAL DE LA OFERTA:		**1.916.000.000**

CHACO INTERNACIONAL SA		
CUADRO DEMOSTRATIVO DE CONTRATOS Y/O FACTURAS DE LOS 5 (CINCO) AÑOS (2014-2015-2016-2017 y 2018).y que el volumen de negocios en su totalidad sea igual o superior al 50% (cincuenta por ciento) del valor de su oferta.		
AÑO	**CONTRATO Y/O FACTURA**	**MONTO**
2015	**CONTRATO N° 055/15**	**47.212.000**
2016	**CONTRATO N° 019/16**	**105.800.000**
2017	**CONTRATO N° 11/17**	**254.524.000**
2018	**CONTRATO N° 02/18**	**7.207.230.500**
MONTO TOTAL FACTURAS:		**7.207.230.500**
50% de volumen de negocios establecido en el PBC		**1.340.800.000**
MONTO TOTAL DE LA OFERTA:		**2.681.600.000**
		CUMPLE

BIOTEC DEL PARAGUAY		
CUADRO DEMOSTRATIVO DE CONTRATOS Y/O FACTURAS DE LOS 5 (CINCO) AÑOS (2014-2015-2016-2017 y 2018).y que el volumen de negocios en su totalidad sea igual o superior al 50% (cincuenta por ciento) del valor de su oferta.		
AÑO	**CONTRATO Y/O FACTURA**	**MONTO**
2015	**CONTRATO N° 558/15**	32.018.159.800
MONTO TOTAL FACTURAS:		**32.018.159.800**
50% de volumen de negocios establecido en el PBC		**1.669.050.000**
MONTO TOTAL DE LA OFERTA:		**3.338.100.000**
		CUMPLE

Karen R. Molinas Candia
Dpto. Técnico de Contrataciones
DOC UPS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Edgar José Giménez Palacios
Director Jurídico
Abog. Mat. C.S.J. No 25.175

Ma. Elyzabeth Melgarejo F.
Sección Planificación de Suministro de Salud
DEMIS - DLSS

Dr. Carlos A. Velázquez
Departamento de Control de Calidad de Productos Médicos

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dra. María Cecilia Sánchez C.
Jefa de Servicio
Laboratorio Urgencias Hemonas y Marcadores Tumorales

Dra. Liliana J. Cantero
Bioquímica
Reg. Prof. 906

EUROQUIMICA SA		
CUADRO DEMOSTRATIVO DE CONTRATOS Y/O FACTURAS DE LOS 5 (CINCO) AÑOS (2014-2015-2016-2017 y 2018).y que el volumen de negocios en su totalidad sea igual o superior al 50% (cincuenta por ciento) del valor de su oferta.		
AÑO	**CONTRATO Y/O FACTURA**	**MONTO**
2017	LPN Nª 24/17-CONT 205/17	758.000.000
2016	LPN Nª 10/16-CONT 106	839.390.000
2017	LPN Nª 86/16-CONT 107	520.500.000
2018	LPN Nª 28/16-CONT 218	774.362.000
2018	LPN Nª 23/16-CONT 230	905.000.000
MONTO TOTAL FACTURAS:		**3.797.252.000**
50% de volumen de negocios establecido en el PBC		**1.168.800.000**
MONTO TOTAL DE LA OFERTA:		**2.337.600.000**
		CUMPLE

14.- RECOMENDACIÓN DE LA COMISION EVALUADORA

En base a lo expuesto precedentemente y de acuerdo a las evaluaciones realizadas conforme al Art. 4 PRINCIPIOS GENERALES de la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario; y los criterios de evaluación y calificación estipulados en el PBC, cabe mencionar que el análisis de los precios fue realizado teniendo en cuenta los criterios contemplados en la Resolución DNCP N° 411/18 que se encuentra vigente desde el 01 de febrero de 2018, y se concluye que los precios se ajustan a lo solicitado; por tanto esta Comisión Evaluadora de Ofertas eleva el presente informe final, con la siguiente sugerencia:

Art. 1° SE SUGIERE DESCALIFICAR a la firma BIOTEC DEL PARAGUAY SA de la LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE 131/19 "ADQUISICION DE REACTIVOS `PARA DENGUE PARA EL IPS", por no cumplir con la "Sección II Punto 1. **No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y Declaración Jurada de Integridad** "Capacidad Legal" exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones y en concordancia con la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario.

Art. 2ª **SE SUGIERE ADJUDICAR** la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 131/19 "ADQUISICION DE REACTIVOS PARA DENGUE PARA EL IPS" ID N° 371.242 a las firmas, INFOTEC SA, CABEN SRL y EUROQUIMICA por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras exigidas por el Pliego de Bases y Condiciones, conforme a los siguientes cuadros:

Karen R. Molinas Candia
Dpto. Técnico de Contrataciones
DCC - IPS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dra. María Cecilia Sánchez C.
Jefa de Servicio
Laboratorio Urgencias Hormonas y Marcadores Tumorales

Ma. Elyzabeth Melgarejo F.
Sección Planificación de Suministro de Salud
DNMS / DLSS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Edgar Jose Giménez Palacios
Dirección Jurídica
Abog. Mat. C.S.J. Nº 25.175

Dr. Carlos A. Velazquez
Departamento de Control de Calidad de Productos Médicos

Dr. Luis J. Cantero
Bioquímica
Reg. P. Nº 906

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

EMPRESA	ÍTEM	CODIGO	CÓDIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENT.	MARCA	PROCED.	CANT. MÍNIMA	CANT. MÁXIMA	Precio Unitario IVA Incluido	Precio total Cantidad Máxima IVA Incluido
INFOTEC SA	1	9.081	41116130-391	REACTIVO ANTIGENEMIA PARA DENGUE	DETERMINACIONES	UNIDAD	ACROBIOTECH	CHINA	30.000	60.000	12.291	737.460.000
CABEN SRL		9081	41116130-391	REACTIVO ANTIGENEMIA PARA DENGUE	DETERMINACIONES	UNIDAD	WONFO	CHINA	18.000	36.000	12.291	442.476.000
EUROQUIMICA		9081	41116130-391	REACTIVO ANTIGENEMIA PARA DENGUE	DETERMINACIONES	UNIDAD	HEALGEN	CHINA	12.000	24.000	12.291	294.984.000
TREINTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL GUARANIES SETECIENTOS ADJUDICADO MONTO TOTAL												737.460.000

EMPRESA	ÍTEM	CODIGO	CÓDIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENT.	MARCA	PROCED.	CANT. MÍNIMA	CANT. MÁXIMA	Precio Unitario IVA Incluido	Precio total Cantidad Máxima IVA Incluido
EUROQUIMICA	2	5649	41116105-067	REACTIVO PARA DETERMINACIÓN RÁPIDA PARA DENGUE	DETERMINACIONES	UNIDAD	ACROBIOTECH	CHINA	10.000	20.000	10.950	219.000.000
CABEN SRL		5649	41116105-067	REACTIVO PARA DETERMINACIÓN RÁPIDA PARA DENGUE	DETERMINACIONES	UNIDAD	WONFO	CHINA	6.000	12.000	10.950	131.400.000
INFOTEC SA		5649	41116105-067	REACTIVO PARA DETERMINACIÓN RÁPIDA PARA DENGUE	DETERMINACIONES	UNIDAD	ACROBIOTECH	CHINA	4.000	8.000	10.950	87.600.000
												438.000.000

MONTO TOTAL ADJUDICADO: ITEM Nº 1 + ITEM Nº 2 GS 1.175.460.000 (GUARANIES UN MIL CIENTO SETENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL).

. DOCUMENTOS SOLICITADOS PARA LA FIRMA DEL CONTRATO

Se solicitará a todas las firmas adjudicadas para la suscripción del contrato, la presentación de los siguientes documentos:

1. Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social Vigente.
2. Certificado de no encontrarse en Quiebra, o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registro Público.
3. Constancia de no encontrarse en Interdicción expedida por la Dirección General de los Registros Públicos.
4. Certificado de Cumplimiento Tributario.

Atentamente.

Karen R. Molinas Candia
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Edgar José Giménez Palacios
Dirección Jurídica
Abog. Mat. C.S.J. Nº 25.175

Edgar José Giménez
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dra. María Cecilia Sánchez C.
Jefa de Servicio
Laboratorio Urgencias Hormonas y Marcadores Tumorales

María Celia Sánchez
Gerencia de Salud

Dra. Lilian J. Cantero
Bioquímica
Reg. Prof. 1906

Lilian Judith Cantero
Gerencia de Salud

Dr. Carlos A. Velázquez
Departamento de Control de Calidad de Productos Médicos

Carlos Aníbal Velázquez
Dirección de Logística y Suministro de Salud

Ma. Elyzabeth Melgarejo F.
Sección Planificación de Suministro de Salud
DGMS - DLSS

Maria Elizabeth Melgarejo
Dirección de Logística y Suministro de Salud

Instituto de Previsión Social
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

0000230

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

Acta N°..... de fecha..... de 2019.

RESOLUCIÓN N°...../19.

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 131/2019 "ADQUISICION DE REACTIVOS PARA DENGUE PARA EL IPS" – ID 371.242

VISTA:

Que la Providencia de la Dirección Operativa de Contrataciones, refrendada por la Gerencia de Administración y Logística, que remitió el Memorando DOC/ODOC/N° ..... /19, de la Oficina de Coordinación de la Dirección Operativa de Contrataciones, recepcionada en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha ....., por la que se eleva a consideración del Consejo de Administración, el informe Final de la Comisión Evaluadora de Ofertas inherente a la LPN SBE N° 131/19 "ADQUISICION DE REACTIVOS PARA DENGUE PARA EL IPS".

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Logistica y Suministros en Salud, por Nota Interna NOT 7124-2019-000048, solicita el inicio de pedido inicial del llamado ADQUISICION DE REACTIVOS PARA DENGUE PARA EL IPS. Que la misma fue difundida en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas conforme lo establece la Ley N° 2051/03.

Que, El llamado se encuentra incluido en el Programa Anual de Contrataciones Institucional ID N° 371.242, cuyo monto total asciende a la suma de Gs. 3.709.000.000 (Guaraníes Tres Mil Setecientos Nueve Millones), siendo el llamado de carácter plurianual. La **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:** asignado al Programa 2, Objeto de Gasto 350, Fuente de Financiamiento 30, conforme a Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 4398, de fecha 21 de octubre de 2019. Al respecto por Memorándum CA N° 5000007262 de fecha 21 de Octubre de 2019, presenta Disponibilidad Presupuestaria por el Monto de Gs. 78.554.000 (Guaraníes Setenta y Ocho Millones Quinientos Cincuenta y Cuatro).

Que, por Resolución N° 056-027/19 de fecha 01 de Noviembre de 2019, el Consejo de Administración resolvió: "1°) Autorizar el llamado a Licitación Pública Nacional SBE 131/19 "**ADQUISICION DE REACTIVOS PARA DENGUE PARA EL IPS"** 2°) Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Licitación Pública Nacional SBE 131/19 "**ADQUISICION DE REACTIVOS PARA DENGUE PARA EL IPS**". Art. 3°) Disponer que se proceda a la invitación y publicación conforme a lo establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N° 21.909/03, y su difusión a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).-

Que según Acta N° 110/18, de fecha veinte y cinco del mes de noviembre del año dos mil diez y nueve, en la Sede del Instituto de Previsión Social, siendo las 08:45 horas se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 131/19 "ADQUISICION DE REACTIVOS PARA DENGUE PARA EL IPS";** Seguidamente, siendo las 09:00 horas, se dio apertura a las ofertas presentadas:

1. **INFOTEC S.A. – RUC: 800218797-3:** Según planilla de precios unitarios cotiza por un monto total de **Gs. 1.918.920.000.- (Guaraníes Mil Novecientos Dieciocho Millones Novecientos Veinte Mil).IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 133.590.000.- (Guaraníes Ciento Treinta y Tres Millones Quinientos Noventa Mil).** Empresa Aseguradora: **LA CONSOLIDADA S.A DE SEGUROS** N° de Póliza: 1508047506-000.- Total de hojas foliadas 66 (Sesenta y Seis).

2. **BIOTEC DEL PARAGUAY S.A. – RUC: 80008449-7:** Según planilla de precios unitarios cotiza por un monto total de **Gs. 3.338.100.000.- (Guaraníes Tres Mil Trescientos Treinta y Ocho Millones Cien Mil).IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 133.530.000.- (Guaraníes Ciento Treinta y Tres Millones Quinientos Treinta Mil).** Empresa Aseguradora: **LA CONSOLIDADA S.A DE SEGUROS** N° de Póliza: 1508047502-000.- Total de hojas foliadas 32 (Treinta y Dos).

Karen R. Molinas Cagdia
Dpto. Técnico de Contrataciones
DOC - IPS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Edgar Jorge Giménez Palacios
Dirección Jurídica
Abog. Mat. C.S.J. N° 25.175

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dra. María Cecilia Sánchez C.
Jefe de Servicio
Laboratorio Urgencias Hormonas y Marcadores Tumorales

Dr. Carlos A. Velázquez
Departamento de Control de
Calidad de Productos Médicos

Ma. Elizabeth Irigarejo F.
Sección Planificación
DGMIS

Ministerio de Salud
Bioquímica
Reg. Prof. 906

Instituto de Previsión Social
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

3. **CHACO INTERNACIONAL S.A. – RUC: 80026564-5:** Según planilla de precios unitarios cotiza por un monto total de **Gs. 2.681.600.000.- (Guaraníes Dos Mil Seiscientos Ochenta y Un Millones Seiscientos Mil).IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 170.000.000.- (Guaraníes Ciento Setenta Millones).** Empresa Aseguradora: **ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS** N° de Póliza: 1508010426.- Total de hojas foliadas 87 (Ochenta y Siete).

4. **CABEN S.R.L. – RUC: 80031018-7:** Según planilla de precios unitarios cotiza por un monto total de **Gs. 1.916.000.000.- (Guaraníes Mil Novecientos Dieciséis Millones).IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 82.800.000.- (Guaraníes Ochenta y Dos Millones Ochocientos Mil).** Empresa Aseguradora: **ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS** N° de Póliza: 1508006283.- Total de hojas foliadas 82 (Ochenta y Dos).

5. **EUROQUIMICA S.A. – RUC: 80061211-6:** Según planilla de precios unitarios cotiza por un monto total de **Gs. 2.337.600.000.- (Guaraníes Dos Mil Trescientos Treinta y Siete Millones Seiscientos Mil).IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 133.524.000.- (Guaraníes Ciento Treinta y Tres Millones Quinientos Veinticuatro Mil).** Empresa Aseguradora: **ROYAL SEGUROS S.A.** N° de Póliza: 1508003081.- Total de hojas foliadas 58 (Cincuenta y Ocho).

Que, por Memorando de fecha ------- de Diciembre de 2019, la Comisión Evaluadora de Ofertas, elevo a la Dirección de Operativa de Contrataciones, y por su intermedio al Consejo de Administración, su informe final de Evaluación de Ofertas, en el marco de la **LPN SBE N° 131/19 "ADQUISICION DE REACTIVOS PARA DENGUE PARA EL IPS"**.

SE SUGIERE DESCALIFICAR a la firma BIOTEC DEL PARAGUAY SA de la LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE 131/19 "ADQUISICION DE REACTIVOS `PARA DENGUE PARA EL IPS", por no cumplir con la "Sección II Punto 1. **No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y Declaración Jurada de Integridad** "Capacidad Legal" exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones y en concordancia con la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario.

SE SUGIERE ADJUDICAR la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 131/19 "ADQUISICION DE REACTIVOS PARA DENGUE PARA EL IPS" ID N° 371.242 a las firmas, INFOTEC SA, CABEN SA y EUROQUIMICA SA por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras exigidas por el Pliego de Bases y Condiciones, conforme a los siguientes cuadros:

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
RESUELVE

Art 1°) ADJUDICAR el llamado a LPN SBE N° 131/19 "ADQUISICION DE REACTIVOS PARA DENGUE" - ID 371.242, conforme al siguiente detalle:

EMPRESA	ÍTEM	CODIGO	CÓDIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENT.	MARCA	PROCED.	CANT. MÍNIMA	CANT. MÁXIMA	Precio Unitario IVA Incluido	Precio total Cantidad Máxima IVA Incluido
INFOTEC SA	1	9.081	41116130-391	REACTIVO ANTIGENEMIA PARA DENGUE	DETERMINACIONES	UNIDAD	ACROBIOTECH	CHINA	30.000	60.000	12.291	737.460.000
CABEN SRL		9081	41116130-391	REACTIVO ANTIGENEMIA PARA DENGUE	DETERMINACIONES	UNIDAD	WONFO	CHINA	18.000	36.000	12.291	442.476.000
EUROQUIMICA		9081	41116130-391	REACTIVO ANTIGENEMIA PARA DENGUE	DETERMINACIONES	UNIDAD	HEALGEN	CHINA	12.000	24.000	12.291	294.984.000
TREINTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL GUARANIES SETECIENTOS ADJUDICADO MONTO TOTAL												737.460.000

Karen E. Molinas Candia
Dpto. Técnico de Contrataciones
DOC - IPS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dra. Maria Cecilia Sánchez C.
Jefa de Servicio
Laboratorio Urinario, Hormonas y Marcadores Tumorales

Dr. Carlos A. Velázquez
Departamento de Control de Calidad de Productos Médicos

Ma. Elizabeth Melgarejo F.
Sección Planificación de Suministro de Salud
DGMIS - DLSS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Edgar José Giménez Palacios
Dirección Jurídica
Abog. Mat. C.S.J. Nº 25.175

Dra. Gladys J. Cantero
Bioquímica
Reg. Prof. 906

Instituto de Previsión Social
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

EMPRESA	ÍTEM	CODIGO	CÓDIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENT.	MARCA	PROCED.	CANT. MÍNIMA	CANT. MÁXIMA	Precio Unitario IVA Incluido	Precio total Cantidad Máxima IVA Incluido
EUROQUIMICA	2	5649	41116105-067	REACTIVO PARA DETERMINACIÓN RÁPIDA PARA DENGUE	DETERMINACIONES	UNIDAD	ACROBIOTECH	CHINA	10.000	20.000	10.950	219.000.000
CABEN SRL		5649	41116105-067	REACTIVO PARA DETERMINACIÓN RÁPIDA PARA DENGUE	DETERMINACIONES	UNIDAD	WONFO	CHINA	6.000	12.000	10.950	131.400.000
INFOTEC SA		5649	41116105-067	REACTIVO PARA DETERMINACIÓN RÁPIDA PARA DENGUE	DETERMINACIONES	UNIDAD	ACROBIOTECH	CHINA	4.000	8.000	10.950	87.600.000
												438.000.000

MONTO TOTAL ADJUDICADO: ITEM Nº 1 + ITEM Nº 2 GS 1.175.460.000 (GUARANIES UN MIL CIENTO SETENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL).

Art 2°) Autorizar a la Dirección Operativa de Contrataciones, a través del Departamento de Contratos y Seguros, a notificar la presente Resolución a la firma adjudicada y a las no adjudicadas, y a proceder a la elaboración del Contrato correspondiente, detallando los documentos que deberán ser presentados para la firma del mismo.-

Art. 3°) Autorizar al Gerente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, a que conjuntamente con el Director de la Dirección Operativa de Contrataciones, procedan a la suscripción del Contrato.

Art. °4) Establecer que la Administración del Contrato será como lo establece el Pliego de Bases y Condiciones.

Art. 5°) Autorizar a la Dirección de Contabilidad y Presupuesto la realización de los procesos administrativos tendientes al pago y a la Dirección de Tesorería, a efectuar los pagos correspondientes conforme al marco legal vigente.-

Art. 6°) Imputar la erogación al rubro y Ejercicio correspondiente.

Art. 7°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.-

Karen R. Medinas Candia
Dpto. Técnico de Contrataciones
DOC - IPS

Ma. Elizabeth Melgarejo F.
Sección Planificación de Suministro de Salud
DGMIS - DLSS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dra. Maria Cecilia Sánchez C.
Jefa de Servicio
Laboratorio Urgencias Hormonas y Marcadores Tumorales

Dr. Carlos A. Velazquez
Departamento de Control de
Calidad de Productos Médicos

Dra. Liliam J. Cantero
Bioquímica
Reg. Prof. 1905

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Edgar José Giménez Palacios
Dirección Jurídica
Abog. Mat. C.S.J. Nº 25.175